

Manta, 12 de Febrero del 2019

Señores
Accionistas de
Industria Ecuatoriana Productora de Alimentos C. A.
INEPACA
Presente.-

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de ustedes el presente informe de Comisario:

La Administración cumple con los objetivos de la empresa, con las disposiciones de la Ley y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas, están correctamente conformados los Libros Sociales, las Actas y Talonarios de acciones.

La Contabilidad aplica políticas de la empresa con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Los Registros Contables, son confiables, registrando el movimiento económico y determinando el estado de situación financiera y los resultados imputables del ejercicio.

Revisando las cifras del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, éstos reflejan la situación real de la empresa al 31 de diciembre del 2018, los saldos corresponden a los que aparecen en los registros contables amparados con los respectivos comprobantes de ingresos, egresos y demás documentos que justifican las operaciones normales de la empresa, lo que facilita la gestión de control y auditoría.

El Balance General al 31 de diciembre del 2018, muestra un índice de liquidez de 11,42, un índice ácido de liquidez de 7,39; y, un capital de trabajo suficientemente amplio, reflejando que la empresa está en condiciones y cuenta con recursos suficientes para atender sus deudas a corto plazo.

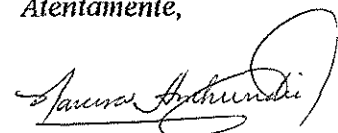
El Patrimonio de la empresa representa un 74,32% del pasivo total, lo que nos indica que las operaciones de la empresa están financiadas en su mayoría con recursos propios.

Respecto a la rentabilidad en este período, las ventas netas, que están dirigidas al mercado local y exterior de los productos: enlatados de atún y sardinas, de harina, aceite y huevas de pescado, se determina un incremento del 19,56 % con respecto a las ventas del 2017; lo que representa un margen bruto de utilidad del 25,99%; y un margen neto de utilidad de 8,18%, y el 10,97% de rentabilidad sobre el patrimonio.

La empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y laborales.

Agradezco una vez más a los señores accionistas por la confianza en mí depositada,

Atentamente,



Ing. Narcisca Anchundia E.
Contadora Reg. 039152
Comisaria